



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL, LA CIUDAD DE LA LANA, "LA CIUDAD QUE TE ABRIGA"
SAN MIGUEL OVECHA RAGUÉ BENDI, "TAVAO NOR AHO TAVAO"

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N.º 34/2026

POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISION DE PADRES DE LA ESCUELA DE FUTBOL DE ARAZAPE DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: *La Solicitud de reconocimiento municipal presentado por la Comisión reestructurada debido a la renuncia de tres miembros de la Comisión Directiva de la mencionada organización. Y...*

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1º: Reconocer la Comisión de Padres de la Escuela de Fútbol de Arazape distrito de San Miguel Misiones, conformada como sigue:

Presidente: Ramon Ricardo Giménez Riveros

Vicepresidenta: Valeria Galeano

Secretaria: Nancy Galeano Avalos

Pro Secretaria: María Gamarra

Tesorerera: Camila Monserrat Correa Barrios

Pro Tesorerera: María Cristina Domínguez G.

Delegado: Derlis Ortiz

Delegado Suplente: Yenifer López Paiva

Síndico: Blanca Lila Ferreira González

Miembros: Guillermina Ortiz - Pabla Fernández - Narcisa Gamarra - Nimia Ayala - Alegría Esquivel - Alcides Domínguez - Alfredo Esquivel - Carmen Esquivel - Fabian Medina - Fiorella Ulloa - Rodrigo Esquivel - Matilde Fernández - Mercedes González.

Art. 2º: Comunicar al Ejecutivo Municipal y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS.